

1 8 8 8 8 4



1 8 8 8 8 4

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN SISTEMA PARA EL ENFRIAMIENTO DEL AGUA DE REFRIGERACION DE LOS MOTORES TERMICOS Y COMPRESORES", a favor de D. José Maristany Casajuana, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Bailén, 86.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Por lo general en las instalaciones fijas de motores térmicos, y en los compresores industriales se parte del supuesto, muchísimas veces falso, de que se puede contar con agua abundante y de nulo o casi nulo precio de coste. De acuerdo con ello se prevé una entrada de agua fría más o menos a presión, y la saliente se vierte al desagüe. Aún en el caso de que el supuesto citado sea cierto, la renovación continua de agua produce intensa precipitación de sales en el interior de las camisas de refrigeración, disminuyéndose el poder refrigerante obstruyéndose el paso y muchas veces corroyéndose
- 5.
- 10.

las paredes interiores de estas camisas.

15. Cuando la escasez o la carestía del agua obligan a una recuperación del agua refrigerante, se presenta un problema grave. Los radiadores multicelulares empleados en los automóviles son insuficientes; el enfriamiento por cascada exige amplio espacio, y generalmente mucha altura; de todo lo cual no siempre se dispone.

20. Para resolver bien esta cuestión de enfriar el agua, el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un sistema que por ser nuevo y de su propia invención solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

25. En los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan, se representa un conjunto esquemático de la instalación de un motor térmico dotado con el nuevo sistema de enfriamiento del agua de refrigeración.

30. En dichos dibujos -1-, es el motor, -2- su bomba de circulación de agua para la refrigeración, -3- es la tubería de salida del agua caliente, -4- un botellín para amortiguar las oscilaciones de presión en el agua ocasionadas por las pistonadas; -5- es la tubería de agua a presión constante, la cual se termina en una distribución

35. -6- con la que se alimenta una serie de pulverizadores -7-. Esta serie de pulverizadores queda situada dentro de un tunel -8- por el que se hace circular en igual sentido una fuerte corriente de aire fresco impulsado por el electroventilador -9-. El agua pulverizada en contacto íntimo con una tan considerable cantidad de aire frío, se enfría chocando con la persiana -10- y recogiénose en -11- para ser conducida ya fría por -13- al depósito -12- donde se aspira por -14- por la bomba -2-.

A los efectos legales de la Patente que se solicita



45. serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del sistema ideado.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

50. 1.- Un sistema para el enfriamiento del agua de refrigeración de los motores térmicos y compresores, caracterizado por el hecho de que el agua caliente saliente del dispositivo de refrigeración del motor o compresor se inyecte, aprovechando la misma impulsión de la bomba,
55. por una tubería de distribución, hasta una serie de pulverizadores, emplazados en el interior de un túnel por el cual se hace circular una fuerte corriente de aire frío; mezclándose íntimamente el agua con el aire, enfriándose y recogándose el agua en el extremo del propio túnel para verterse en el depósito de agua fría de donde la aspirará la bomba de circulación.
60. 2.- El propio sistema de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que para corregir las fluctuaciones de presión en el agua ocasionadas por las pistonas se intercale entre bomba y pulverizadores una
65. botella de amortiguación.
70. 3.- El propio sistema de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el túnel de enfriamiento se forme mediante un amplio tubo en el que en una base se ajusta un motoventilador y en el opuesto una persiana para la retención del agua y su separación del aire, situándose entre ambos el dispositivo pulverizador y el tubo colector de agua enfriada.



75. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4.- "UN SISTEMA PARA EL ENFRIAMIENTO DEL AGUA DE REFRIGERACION DE LOS MOTORES TERMICOS Y COMPRESORES".

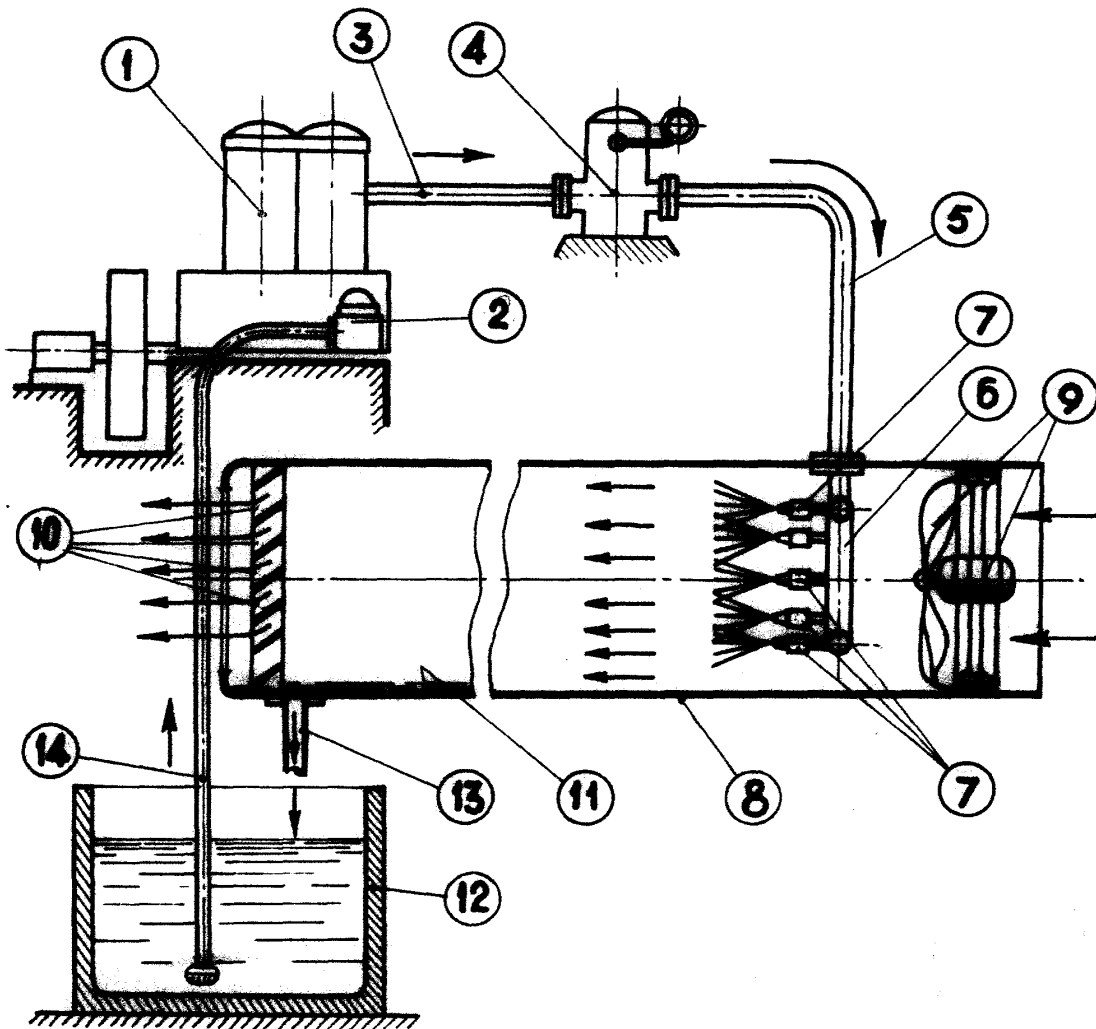
80. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona primero de junio de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D. José Maristany Casajuana,

L. DURÁN  
P. P.





Barcelona 1 junio de 1949.

p.a.

L. DURAN  
P. P.



*Escala variable*